

Expulsan a 7 venezolanos de Colombia por violar códigos policiales

Tras acumular múltiples comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia y el orden público en Bucaramanga y Floridablanca, en el departamento de Santander, siete ciudadanos venezolanos fueron expulsados de Colombia este viernes 18 de octubre.

Según informaron las alcaldías y Migración Colombia, los extranjeros incurrieron en infracciones relacionadas con el porte de armas, consumo y distribución de sustancias psicoactivas, confrontaciones violentas, entre otras violaciones al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El alcalde de Bucaramanga, Jaime Andrés Beltrán, informó sobre la expulsión de cinco de estos ciudadanos a través de su cuenta en la red social X (antes Twitter) en la que escribió: “Iniciamos el día expulsando a cinco personas más de nacionalidad venezolana que vinieron a Bucaramanga y al país a violentar las leyes y autoridades colombianas. Esa alcahuetería no se las vamos a permitir”.

Entre los motivos que llevaron a estas sanciones se destacan: cuatro órdenes de comparendo por portar armas o sustancias peligrosas en áreas públicas, cuatro por consumo y distribución de drogas en inmediaciones de colegios y parques, y varias infracciones por incitar peleas y confrontaciones violentas.

Adicionalmente, algunos de los expulsados ignoraron órdenes directas de la Policía, lo que derivó en sanciones adicionales. Por su parte, en Floridablanca, dos venezolanos más fueron detenidos en el sector de La Cumbre y posteriormente puestos a disposición de las autoridades migratorias.

Estos ciudadanos, identificados como Keyber Eduardo Rincón Pinto y Jesús Leonardo Colina Servita, quienes presentaban más de 14 anotaciones en su contra por delitos como porte de armas blancas, distribución de estupefacientes y agresión a funcionarios públicos.

El comandante de la estación de Policía de La Cumbre, mayor Walter Tarazona, explicó que la captura de estos hombres fue posible gracias a los controles constantes en zonas críticas del municipio.

Con información de El Tiempo